

# CONFERENCE PROCEEDINGS

---

## CIVINEDU 2020

4th International Virtual Conference on  
Educational Research and Innovation

September 23 - 24, 2020

# CONFERENCE PROCEEDINGS

## CIVINEDU 2020

4th International Virtual Conference on  
Educational Research and Innovation

September 23-24, 2020

Publisher: Adaya Press  
[www.adayapress.com](http://www.adayapress.com)

Editor: REDINE, Red de Investigación e Innovación Educativa, Madrid, Spain  
[redine.investigacion@gmail.com](mailto:redine.investigacion@gmail.com)  
Text © The Editor and the Authors 2020  
Cover design: REDINE  
Cover image: Pixabay.com (CC0 Public Domain)  
[www.civinedu.org](http://www.civinedu.org)

**ISBN** 978-84-09-22966-6

**DOI** [10.58909/adc20330777](https://doi.org/10.58909/adc20330777)

Languages: English, Spanish and Portuguese.

The Organizing Committee of CIVINEDU 2020, 4th International Virtual Conference on Educational Research and Innovation as well as the editor of this publication are not responsible for the opinions and ideas expressed in the works included in this Conference Proceedings.

Special thanks are due to Adaya Press for the contribution and support in the editing process of this Conference Proceedings.

This work is published under a Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0) license (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>). This license allows duplication, adaptation, distribution and reproduction in any medium or format for non-commercial purposes and giving credit to the original author(s) and the source, providing a link to the Creative Commons license and indicating if changes were made

License: CC BY-NC 4.0



---

**Suggested citation:**

REDINE (Ed.). (2020). *Conference Proceedings CIVINEDU 2020*. Madrid, Spain: Adaya Press.  
<https://doi.org/10.58909/adc20330777>

# Una intervención para la infancia en Honduras desde la Educación del ocio

**Idurre Lazcano, Aurora Madariaga**  
*Instituto Estudios de Ocio, Universidad de Deusto, Spain*

## Introducción

Esta comunicación se apoya en un amplio marco conceptual en el que se profundiza teóricamente en base a los siguientes ejes: (a) el fenómeno del ocio como ámbito para el desarrollo humano; (b) el juego como base para el disfrute del ocio y factor de desarrollo; (c) la problemática específica de Honduras; y (d) la teoría de educación del ocio como forma de intervención.

Se parte de reconocer que el reconocimiento del derecho al ocio no está globalizado, al igual que el cumplimiento de los demás derechos de la infancia, esta situación se presenta aún más difícil en los países en vías de desarrollo, donde la satisfacción de éstos no es equitativa, ni igualitaria. La educación del ocio al servicio de la infancia, permitirá al igual que lo pretende la educación general, la mejora de la calidad de vida, con el valor añadido de que este aprendizaje se tornará gratificante, satisfactorio y placentero, potenciando el desarrollo integral. Además, las experiencias de ocio y vivencias relacionadas con el juego en un espacio y un tiempo no reglado ni regulado proporcionan y cultivan un bienestar personal que se convierte en una base fundamental para sostener los procesos de maduración y tránsito de la infancia a la juventud.

## Honduras: contexto de la intervención

En la actualidad el acceso al ocio no es equitativo, existen múltiples barreras tales como la edad, etnia, género, económicas, formación o nivel cultural (Madariaga & Romero, 2016) que de alguna manera impiden el acceso o disfrute, en igualdad de condiciones. (Setién, 1993; Driver & Burns, 1999), Es por ello que resulta de vital importancia, ofrecer oportunidades para que la ciudadanía pueda disfrutar de experiencias de ocio en entornos que faciliten el desarrollo humano. Este ocio, constituye un fenómeno: multidimensional, variado, libremente elegido, experiencia personal satisfactoria de características propias, que puede ser

vivenciado también en comunidad y que aumenta la calidad de vida y el bienestar (Cuenca, 2004).

La realidad latinoamericana está marcada por grandes esfuerzos que se realizan en temas macro (INE, 2006) como: la salud, educación, pobreza y violencia, nos son suficientes para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de este colectivo, que se enfrenta cada día a una difícil situación ligada a una exclusión e inequidad (Max-Neef & Hopenhayn, 2013). El caso del ocio no es la excepción, puesto que presenta, al igual que el resto de derechos una amplia normativa que lo avala, pero que de facto no se cumple o en niveles mínimos (Gomes, Osorio, Pinto, & Elizalde, 2012).

En Honduras, es necesario apuntar hacia la revalorización del ocio como concepto y como experiencia, esto con el afán de que la ciudadanía pueda beneficiarse de todos los aspectos que conlleva la vivencia de un ocio autotélico (Schnabel, 2014). La problemática relacionada con la pobreza y sus inevitables consecuencias, lejos de ser un impedimento para el disfrute del ocio, debieran ser un incentivo para fomentar e incidir en éste tipo de ocio, con el fin de que se convierta en un medio de desarrollo y prevención.

## El Centro de Investigación e Innovación Educativa: lugar de la intervención

Este centro está ligado a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Tegucigalpa y en el se implantan proyectos de intervención en ocio, por su amplia trayectoria y tradición investigadora de impacto local y nacional. La propuesta que se fundamenta en la corriente humanista del ocio, considera el contexto hondureño y los principales problemas de la infancia en Honduras y por ello propone objetivos, principios y valores que promuevan el desarrollo integral de la infancia y la mejora de su calidad de vida a través de experiencias de ocio de calidad.

### *Principios, objetivos y actividades de la intervención*

Aunque la propuesta se basa en la experiencia de ocio individual, en Honduras las propuestas educativas de ocio comunitario podrían partir precisamente del centro escolar y, así, recuperar la vinculación de la escuela y la comunidad. De esta manera los estudiantes de los centros escolares pueden integrarse y participar, conocer las limitaciones mutuas.

Los principios sobre los que se diseña el proyecto de educación del ocio, incorporan tres grandes líneas de acción:

1. Los principios relacionados con el ocio. Es decir, la idea de ocio de la que parte, un ocio de tipo autotélico – humanista, que se puede elegir de forma libre, que ofrece experiencias satisfactorias, vivencias diversas para disfrutar, de experimentar, más que de lograr algo en concreto.

2. Los principios relacionados con la educación del ocio. Estos están dirigidos a la formación personal del niño y a la idea de que la educación del ocio debe propiciar desarrollo personal.

3. Los principios relacionados con la cultura de paz y solidaridad. Estos principios surgen del análisis que se ha realizado acerca de la realidad de la infancia hondureña como medio para responder a la realidad y necesidades de dicha infancia.

Los objetivos del proyecto de intervención son en definitiva las directrices que orientan el desarrollo de las actividades y permiten que los participantes puedan experimentar vivencias de ocio según los principios propuestos.

- Contribuir con la educación del ocio desde la corriente humanista, apoyando el desarrollo con una perspectiva integral de la infancia.
- Valorar la importancia de la vivencia del ocio desde la corriente humanista y su impacto en la determinación de filosofía de vida del individuo como ser social.
- Favorecer una mejora de la calidad de vida, mediante la adopción de una cultura del ocio positivo y disminuyendo los riesgos del ocio nocivo en la sociedad.
- Estimular conductas de interacción social y convivencia como el respeto, la no violencia, las normas de sociabilidad y, así, promover la cultura de paz y la participación.

- Promover el disfrute del ocio en sí mismo, la expresión de sentimientos y emociones, la variedad, el descubrimiento y el aprender a valorar los procesos y la satisfacción derivada.

Las actividades propuestas responden a los planteamientos de cada dimensión del ocio, considerando la vivencia de esta experiencia para la infancia dentro de los preceptos de cada dimensión. De igual forma se ha incorporado actividades que tienen que ver con la cultura y tradición nacionales, ya establecidos por el Curriculum Nacional Básico (2004), donde son evidentes el fortalecimiento de la tradición, culturas antiguas y vivas, la celebración de la fiesta (Madariaga & Ortega, 2012) tradicional y contemporánea de la hondureñidad.

### **Conclusión**

Es fundamental afirmar que la educación es una tarea íntimamente relacionada con el ocio, hasta tal punto que durante la infancia, ambos elementos son del todo indispensables. Tanto el ocio como la educación son procesos que se deben dar a lo largo de la vida, puesto que asientan conocimientos, descubrimiento de habilidades, potencialidades y destrezas (Setien, 1993; WLRA, 1994).

Consideramos que educar en el ocio, es parte de ese camino, que no se da por casualidad, que se planifica, que se desarrolla, que se consolida y que debe estar presente desde nuestra infancia, independientemente de la condición social, cultural, étnica, lingüística o religiosa. La tarea de educar en ocio (Cuenca, 2014), es un trabajo reflexivo que debe construirse, adaptarse y contrastarse con la realidad y con los profesionales y expertos de cada país.

*Palabras clave: educación, infancia, ocio Honduras.*

### **Referencias**

- Cuenca, M. (2004). *Pedagogía del Ocio: Modelos y Propuestas*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (2014). *Ocio valioso*. Documentos de Estudios de Ocio, 52. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

- Driver, B., Bruns, D. (1999). Concepts and uses of the benefits approach to leisure. En E.L. Jackson & T.L. Burton (Eds). *Leisure studies. Prospects for the twenty-first century* (pp. 349-369). State College, Estados Unidos: Venture Publishing.
- Gomes, C., Osorio, E., Pinto, L., Elizalde, R. (2012). *Lazer na América Latina / Tiempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica*. Belo Horizonte, Brasil: UFMG. doi:10.4067/s0718-65682010000100034
- Instituto Nacional de Estadística de Honduras (2006). *Encuesta Nacional de Desarrollo*. Tegucigalpa, Honduras: INE.
- Madariaga, A., Ortega, C. (2012). Ocio festivo: Cambios relevantes en la percepción y organización de las fiestas. *Arbor*, 188(754), 365–378. doi:10.3989/arbor.2012.754n2009.
- Madariaga, A., Romero, S. (2016). Barreras percibidas entre los jóvenes para no participar en actividades de ocio. *Revista de Psicología del Deporte*, 25(2), 15-35.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., Hopenhayn, M. (2013). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Madrid: España, Biblioteca CF+S. Recuperado de: <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>
- Schnabel, U. (2014). *Ocio. La felicidad de no hacer nada*. Barcelona, España: Plataforma.
- Leisure Education. (1994). *World Leisure & Recreation*, 36 (2), 41–45. doi: 10.1080/10261133.1994.9673916.